

cas o por la Universidad de La Rioja en colaboración con dichas instituciones: Un punto.

Acreditación: Mediante certificación expedida por el órgano responsable de la organización del curso.

Madrid, 28 de octubre de 1994.—El Director general de la Función Pública, Leandro González Gallardo.

En suplemento aparte se publican los anexos

**25867** RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 10 de agosto de 1994,

Esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a los méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional acreditados e inscritos en el Registro de Habilitados Nacionales al día de hoy, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 y en disposición transitoria de la citada Orden, individualizados por cada uno de los apartados del mencionado artículo. Dichos méritos generales se incluyen como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 28 de octubre de 1994.—El Director general de la Función Pública, Leandro González Gallardo.

En suplemento aparte se publica el anexo

**25868** RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente en el concurso de méritos, convocado por Orden de 12 de septiembre, para la adscripción de una plaza de funcionario del grupo C de las Administraciones Públicas, al servicio del Tribunal Constitucional.

Finalizado el plazo para la subsanación de defectos e impugnación, en su caso, de las exclusiones provisionales a que se refiere la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 18 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, para la adscripción de una plaza de funcionario del grupo C de las Administraciones Públicas, al servicio del Tribunal Constitucional.

#### A) Admitidos definitivamente

1. Se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos provisionalmente, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General de 18 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

2. Se incluyen en la lista de admitidos definitivamente a los funcionarios que se indican a continuación:

Borreguero del Barrio, Honorina.  
Esteban Fernández, Santiago.  
Galve Sancho, María Oliva.  
Lorite Manso, Rogelio.  
Mallol Alonso, Raquel.  
Navarro Colom, Amadeo.  
Peña Bernaldo de Quirós, Juana.  
Reyes Díaz, Isabel de los.

#### B) Excluidos definitivamente

Por no haber transcurrido dos años desde la toma de posesión del último puesto de trabajo obtenido con carácter definitivo (base primera, párrafo 2, letra a, de la convocatoria):

Elvira Cárdenas, María Isabel.

Por no acreditar conocimientos de informática (base primera, párrafo 2 de la convocatoria):

Duque Ruiz, José.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» previa preceptiva comunicación a esta Dirección General, según lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 10/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de noviembre de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**25869** RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Limpieza.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan para cubrir, en propiedad, dos plazas de Ayudantes de Limpieza, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante concurso-oposición, promoción interna, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de mayo del presente año, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 41, de fecha 26 de agosto del presente año; correspondientes a la oferta de empleo público del año 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 7 de octubre de 1994.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

**25870** RESOLUCION de 18 de octubre de 1994, del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Cabildo Insular de La Gomera.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de octubre de 1994.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administrativa General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ing. C. C. Ptos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto o Ingeniero C. C. Pts.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.